



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DEL CARIBE

ESPECIFICACIÓN DE SERVICIO

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

GC-IV-ES-02

Versión 4

15/11/2018

1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Nombre	Convocatorias de investigación		
Objetivo	Gestionar la promoción, organización, orientación, dirección y proyección de las convocatorias de investigación en la universidad.		
Clientes	Internos	Externos	
	Docentes, Grupos de investigación, Semilleros de investigación, Directivos, Administrativos		Parte externa interesada (Sector Público, Sector Privado)
Modo de acceso	Propuesta del Proyecto de investigación		
Responsabilidad del cliente	Entregar las Propuestas de Investigación en el tiempo estipulado por la institución y por las partes externas interesadas, con el cumplimiento de los requisitos de diligenciamiento de la misma.		

2. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

EN CONDICIONES NORMALES

Característica de Calidad	Compromiso del servicio	Término Establecido	Responsable(s)	Control del Servicio
Oportunidad	Cumplimiento de los plazos para la entrega de los proyectos evaluados por parte de la institución. Enviar los proyectos de investigación en los plazos establecidos.	El estipulado por la parte promotora o parte externa interesada	Vicerrector (a) de Investigación y Transferencia, Coordinador (a) de convocatorias y proyectos	Contenido de la convocatoria
Confiabilidad en los aspectos metodológicos de los proyectos de investigación	Evaluar los proyectos de investigación	Según términos convocatorias	Vicerrector (a) de Investigación y Transferencia, Coordinador (a) de convocatorias y proyectos	Informes de resultado de evaluación
Capacidad financiera para los proyectos de investigación				
Actitud de servicio	Prestar el servicio de una manera amable y cordial y con responsabilidad	N.A	Vicerrector (a) de Investigación y Transferencia, Coordinador (a) de convocatorias y proyectos	Informes de satisfacción



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DEL CARIBE

ESPECIFICACIÓN DE SERVICIO

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

GC-IV-ES-02

Versión 4

15/11/2018

EN CONDICIONES ESPECIALES

Situación Especial

Acciones a tomar

3. NIVEL DE ESCALAMIENTO PARA EL USUARIO

Coordinador (a) de convocatorias y proyectos

Vicerrector (a) de Investigación y
Transferencia

Comité Institucional de
Investigación

La versión vigente de este documento se encuentra disponible en la INTRANET de la Universidad.
Este documento impreso se considera COPIA NO CONTROLADA